



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**COMUNICADO del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/entorno profesional Experimentación Animal del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 1 de julio de 2025 de la Universidad de Granada.**

Granada, 5 de febrero de 2026.

Tras la suspensión de la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, previsto en este proceso selectivo como consecuencia de las indicaciones de las autoridades competentes sobre la situación meteorológica en el día de ayer, 4 de febrero de 2026, y del comunicado del Equipo de Gobierno de nuestra universidad, y vistas las advertencias de la crecida de los ríos y embalses, este Tribunal de Valoración, ante la incertidumbre que está provocando esta situación en la ciudad de Granada y su área metropolitana comunica lo siguiente:

1º El Tribunal de Valoración es plenamente consciente del perjuicio que estos cambios pueden ocasionar a las personas opositoras; no obstante, estamos sujetos a lo que indiquen las autoridades competentes para asegurar la seguridad de todos y todas.

2º Se comunica a las personas aspirantes al citado ejercicio que queda suspendida la realización del mismo sin previsión de tiempo.

3º Una vez exista certeza de que la situación de riesgo haya desaparecido y no haya previsiones de situaciones de fuerza mayor que puedan incidir en el desplazamiento de las personas opositoras y el normal desarrollo de la prueba, se anunciará por este Tribunal, con suficiente antelación, la nueva convocatoria para el realización del citado ejercicio.

4º En dicha nueva convocatoria, que se publicará en el correspondiente sitio web del proceso selectivo alojado en la web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (<https://serviciopas.ugr.es/>) se indicará el **día, hora y lugar** de realización del ejercicio, así como aquellos otros aspectos que, en su caso, se consideren convenientes con el objeto de que quede garantizado el normal desarrollo del mismo.

La Presidenta del Tribunal

**María José García Chicano Alarcón**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada

Teléfono: +34 958244346 / 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **D568E639B7168E4DBEE96F314CD2DFFA**

06/02/2026 - 08:58

Pág. 1 de 1